



VALPARAISO, 15 de mayo de 2025
OFICIO 593

La **COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES**, en sesión celebrada el día martes 13 de mayo pasado, acordó dirigir oficio a US., en virtud de la calidad de mandante de esta cartera de Estado, y a la señora Ministra de Obras Públicas, y por su intermedio al Subsecretario de Obras Públicas y a la Dirección de Concesiones, a objeto de que se sirvan ordenar se informe sobre el Plan Remedial requerido a la empresa concesionaria adjudicada para la construcción de los hospitales de Santa Bárbara, Nacimiento, Lota y Coronel, Región del Biobío. Asimismo, se remita copia de oficio que lo requiere, en especial respecto del de Lota.

Por otro lado, se informe si se demandó a la empresa concesionaria por el término anticipado de contrato de la totalidad o de alguno de los hospitales.

Además, se solicita se contemplen medidas de compensación y mitigación que disminuyan los tiempos de traslado desde las citadas comunas hacia la ciudad de Concepción.

Finalmente, se informe fecha estimada de inicio de las obras.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de US., por orden del señor Presidente de la Comisión, **H. DIPUTADO FELIPE CAMAÑO CÁRDENAS**.

Dios guarde a US.,

ROBERTO FUENTES INNOCENTI
Abogado Secretario de la Comisión

A LA SEÑORA XIMENA AGUILAR SANHUEZA,
MINISTRA DE SALUD

C/c.: Ministerio de Obras Públicas
Subsecretario de Obras Públicas
Dirección General de Concesiones.

gestiondeoficios@minsal.cl
javiera.menay@minsal.cl



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: BEBD8A57A847E50A